

ELECCIONES "FEDERACIÓN ANDALUZA DE ORIENTACIÓN"

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ORIENTACIÓN.

En virtud, entre otra legislación vigente, de la Orden de 29 de octubre de 2020, publicada en el BOJA Extraordinario Nº 73 de 30 de Octubre y ampliado en el BOJA Extraordinario de Nº 77 de 8 de noviembre, publicados por la Junta de Andalucía; siendo las 19:00 horas del día 30 de Noviembre de 2020, se reúnen de forma telemática las siguientes personas miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. _____	Pedro Alfaro Baena_____	Presidente
D ^a . _____	Luisa Martin Robles_____	Vocal
D. _____	German Tenorio Rivas_____	Vocal
D. _____	Juan Alonso Figueras Cañadas_____	Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de personas candidatas a la Presidencia de la Federación Andaluza de Orientación, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- En virtud de las candidaturas a la Presidencia de la Federación Andaluza de Orientación recibidas en tiempo y forma ante esta Comisión Electoral.- Se adopta el siguiente acuerdo:

Aceptar la candidatura recibida y,

RESUELVEN:

*Proclamar a **D. Antonio Rodríguez Montoro**, con DNI:506Q, como candidato a la Presidencia de la Federación Andaluza de Orientación.*

Contra la presente resolución de la Comisión Electoral Federativa, podrá presentarse recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, en el plazo de tres días hábiles desde su notificación, de conformidad con el artículo 11.7 de la Orden por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 19:30 horas, de todo lo cual como presidente CERTIFICO.

Fdo digitalmente
Presidente de la Comisión Electoral